



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

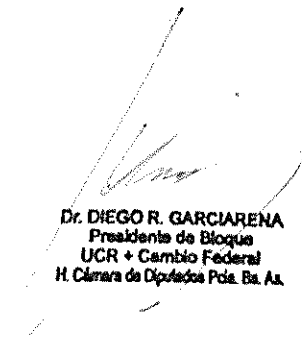


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

**DECLARA**

Su preocupación por la suspensión de la conexión ferroviaria Once - Pehuajó que une la Capital Federal con el interior de la provincia de Buenos Aires, de la empresa estatal Trenes Argentinos, a partir del 1 de noviembre del año 2024.

  
Dr. DIEGO R. GARCARENA  
Presidente de Bloque  
UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

La empresa estatal Trenes Argentinos suspenderá a partir del 1 de noviembre el tramo Once-Pehuajó que une la Capital Federal con el interior de la provincia de Buenos Aires. Esta decisión dejará sin recorrido a los distritos de 9 de Julio, Carlos Casares y Pehuajó.

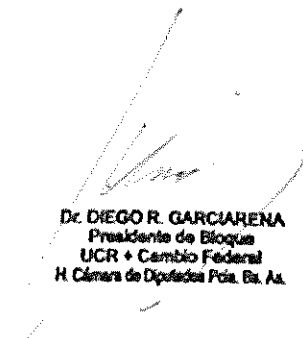
Frente a la preocupación que generaban los rumores de que el Gobierno nacional podría suspender el ramal de Trenes Argentinos que unía el noroeste bonaerense, se confirmó que la empresa eliminará el servicio que unía Pehuajó con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). El tramo, que iniciaba en Once, a partir del 1 de noviembre, sólo llegará hasta Bragado.

Esto se suma una serie de suspensiones recientes por parte de la operadora ferroviaria estatal. Entre las más significativas se encuentran las de los servicios de Palmira (Mendoza), Justo Daract (San Luis) y el Expreso a Rosario. También se suma el corte en el servicio de Pinamar, otra conexión ferroviaria que había sido recuperada en años anteriores.

En el correr de los últimos meses, para los habitantes de la zona que usan habitualmente este medio de transporte se ha vuelto común la preocupación por suspensiones repentinas de alguno de los servicios.

Esto obviamente complica el día a día de trabajadores, estudiantes y turistas que han encontrado en el tren una alternativa para trasladarse.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
Dr. DIEGO R. GARCARENA  
Presidente de Bloque  
UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.